

 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>PASTO SALUD E.S.E</b> NIT 900091143-9	<b>COMUNICACIONES OFICIALES</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO/SERVICIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NÚM</b>
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
<b>SUBGERENCIA DE SALUD E INVESTIGACIÓN</b>				



**202205700007293**

San Juan de Pasto, 4 de marzo de 2022

LA SUBGERENTE DE SALUD E INVESTIGACION

HACE CONSTAR

Que para el periodo comprendido entre el 1º al 28 de Febrero de 2022, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE presto sus servicios amparada en las cartas de intención para celebrar acuerdos de Prestación de Servicios y Minutas contractuales con las EAPB para el año 2021 y que en respuesta a la Circular 540- 12519 del 29 de Diciembre de 2020 se certifica la verificación de las entidades que se relacionan en el documento Anexo y su resultado después de la Consulta en la Lista Clinton; además del envío del formato debidamente diligenciado y firmado: ACTUALIZACION INFORMACION CLIENTE Y USUARIO V7.0.

También se informa que pese a varias solicitudes la entidad: Mallamas EPS no ha enviado el formato de ACTUALIZACION INFORMACION CLIENTE Y USUARIO V7.0, pese a tener carta de intención de contratar los servicios de Pasto Salud ESE desde el 1º de enero de 2022; se anexa soporte de solicitud.

Esta constancia se firma en San Juan de Pasto, como respuesta a la Circular 540- 12519 del 29 de Diciembre de 2020.

**ADRIANA ENRIQUEZ MEZA**  
 Sugerente de Salud e Investigación

Anexo: Dos archivos.